

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANKSTEIN S.A. CELEBRADA EL DIA 26
DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 26 de abril del 2016, a las 14H00, en el primer piso del inmueble ubicado en la calle De La Hostería S4-129 y Los Cipreces, se encuentra el señor Zhao Xinjun, en su calidad de representante de las compañías Frankstein Developments Limited y Soaring Investments Limited, conforme consta de las cartas poderes adjuntas. Estas compañías son los únicos accionistas de **FRANKSTEIN S.A.** y constituye el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía **FRANKSTEIN S.A.**

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **FRANKSTEIN S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- 5) Nombramiento de comisario.
- 6) Nombramiento de auditores externos.
- 7) Resolución sobre el destino de las utilidades.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Zhao Xinjun como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Michael Veintimilla.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2015, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2015, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se pone también en conocimiento de los accionistas, el informe elaborado por la compañía AUDICOMEX CIA. LTDA. auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide designar al señor ANDRES SALAZAR como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Nombramiento de auditores externos.

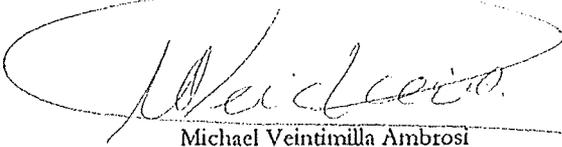
La Junta de Accionistas decide designar a la compañía AUDICOMEX CIA. LTDA. como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del 2016 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2015 una utilidad contable de USD 45,448.80 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD \$38,155.86. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 12603.53. Sobre este valor la junta general resuelve que se mantenga en la contabilidad de la empresa hasta que los accionistas tomen una decisión sobre el destino que se le dará a este rubro.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario Ad- Hoc. Se clausura la sesión a las 14H45.


Dr. Zhang Xing
p. Frankstein Developments Limited
p. Soating Investments Limited
Presidente Ad Hoc


Michael Veintimilla Ambrosi
Secretario Ad Hoc